

ACTA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA PAEZ & PAEZ APFSERVING CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo del año 2017, en el domicilio principal de la Empresa Constructora Páez & Páez, se reúnen los señores accionistas:

NOMBRE	CAPITAL	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
PAEZ MORALES ALVARO SANTIAGO	198,00	198	49.5%
PAEZ MORALES RAMIRO ANDRES	202,00	202	50.5%

A las 17:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y representan el 100% de los socios.

Los socios asisten por sus propios y personales derechos, actuando como Presidente de la Junta de socios el Sr. Páez Morales Ramiro Andrés y como Secretario de la Junta el Sr. Páez Morales Álvaro Santiago.

El presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta Ordinaria y se procede a dar lectura del orden del día previsto:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

1.- Se concede la palabra al Sr. Páez Morales Álvaro Santiago Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura del informe en el cual se destaca lo siguiente: "Lamentablemente la difícil situación económica que atraviesa el país, no nos ha permitido activar nuevamente la empresa, razón por la cual seguimos planificando una reapertura para el año 2017"

2.- A continuación la Srta. Nora Páez, presenta los Estados Financieros, los mismos que no registran movimientos durante el ejercicio fiscal 2016, ya que la Compañía Constructora Páez & Páez Apfserving Cía. Ltda., no realiza ninguna operación efectiva, **RESOLUCION:** La Junta de Socios aprueba los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016.

Tratados los temas del orden del día, el Presidente procede a dar por concluida la reunión de la junta, siendo las 18:00 horas del 20 de marzo del año 2017

Suscriben la presente acta


Presidente de la Junta
Páez Morales Ramiro Andrés


Secretario de la Junta
Páez Morales Álvaro Santiago